

RESOLUCIÓN N° 2417-A D.O.M./

La Reina, 25.06.2015

VISTOS:

1. Resolución N° 513 de fecha 20/06/1963, que aprueba la subdivisión del terreno ubicado en Calle Carlos Mondaca N° 481 de la comuna de La Reina.
2. Ingreso N° 7648 de fecha 03/10/2014 carta presentada por los propietarios Sra. Yolanda Elvira Piña Toro, Carlos Ivan Piña Toro y Rodrigo Joaquín Piña Toro, quienes solicitan modificar deslindes de sitio N° 22 de plano de subdivisión aprobado por resolución N° 513 de fecha 20/06/1963 por la Dirección de Obras de La Reina, LR 544.
3. Declaración de propietarios de sitios N° 17, N° 24, N° 23, N° 21 que indican que no existen deudas ni reclamaciones pendientes de ninguna especie relacionadas con la determinación de deslindes.

TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en D.F.L. N° 458 de fecha 13.04.1976 L.G.U.C., Ley 20.703 D.O. 05.11.13 y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar modificación de deslindes aprobados según Resolución N° 513 de fecha 20/06/1963.

DONDE DICE:

Deslinde norte: en 23,00 m con Sitio N° 21
Deslinde oriente: en 12,50 m con calle Carlos Mondaca
Deslinde sur: en 22,50 m con Sitio N° 24
Deslinde poniente: en 12,50 m con Sitio N° 23 y Sitio N° 17

DEBE DECIR:

Deslinde norte: en 29,40 m con Sitio N° 17 y N° 21
Deslinde oriente: en 12,00 m con calle Carlos Mondaca
Deslinde sur: en 24,20 m con Sitio N° 24 y 3 m con Sitio N° 23
Deslinde poniente: en 4,00 m Sitio 23 y 8 m con Sitio 17

CALCULO DE DERECHOS DE LA PARTE QUE SE MODIFICA (PUNTO 11 DEL ART. 130 DE LA L.G.U.C.)

	superficie m2	avalúo fiscal	2%
Sitio 22	281,0	\$ 18.130.886	\$ 362.618
diferencia de superficie Sitio 22	46,6	\$ 3.006.759	\$ 60.135
Superficie resultante Sitio 22		327,60 m2	

derechos municipales de la parte que se modifica	\$ 319.096
--	------------

Comuníquese al interesado y archívese en el expediente de subdivisión



MGA/AMS

Distribución:

- Interesado
- Archivo DOM
- Archivo de Edificación
- Archivo Expediente LR-2453



CARLOS LINEROS ECHEVERRÍA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

